

## Buena Práctica de Vigilancia de la Salud



### Protocolo de actuación de los profesionales que sospechan viruela del mono en Distrito Sevilla

Agosto 2022

#### Descripción de la tarea

Consiste en realizar un protocolo de actuación de los profesionales de Distrito Sevilla en coordinación con Salud pública-Epidemiología, ante la consulta o la atención de un caso de sospecha de la Viruela del Mono.

Se ha pretendido que sea lo más simple y práctico para el profesional. En este se describen los criterios clínicos, su declaración a Epidemiología de Distrito Sevilla, la toma de muestra, la solicitud de la muestra en la petición electrónica en el MPA y como realizarla, las medidas preventivas a adoptar en la asistencia de una sospecha de la Viruela del Mono y la importancia de contactar con el área sanitaria del Servicio de Prevención de Distrito Sevilla.

#### PROBLEMAS DETECTADOS:

1. El trabajador no contacta con el área sanitaria del Ser Servicio de Prevención de Distrito Sevilla, cuando realiza una consulta a un paciente con sospecha de Viruela del Mono.
2. En la mayoría de las veces es Epidemiología quien notifica un caso confirmado y nos comunica el profesional que lo atendió y esto ocurre varios días posteriores a la asistencia.

#### Solución adoptada

- Realización de un Protocolo que llegue a todos los centros asistenciales que sea lo más simple y práctico, que incluya teléfonos de contacto e instrucciones para toma de muestra y como realizar las peticiones electrónicas en el MPA.
- Indicación de las medidas preventivas a utilizar ante la sospecha de un caso de Viruela del Mono.
- Proporcionar atención, valoración y seguimiento de los profesionales que han atendido a una un caso de sospecha de Viruela del Mono.

#### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

En su inicio y pendiente de aprobación para su envío masivo.

#### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En proyecto

Autoría: Jose Gascón Vivo  
UPRL 1.08 Distrito Sevilla-Aljarafe-Sevilla Norte